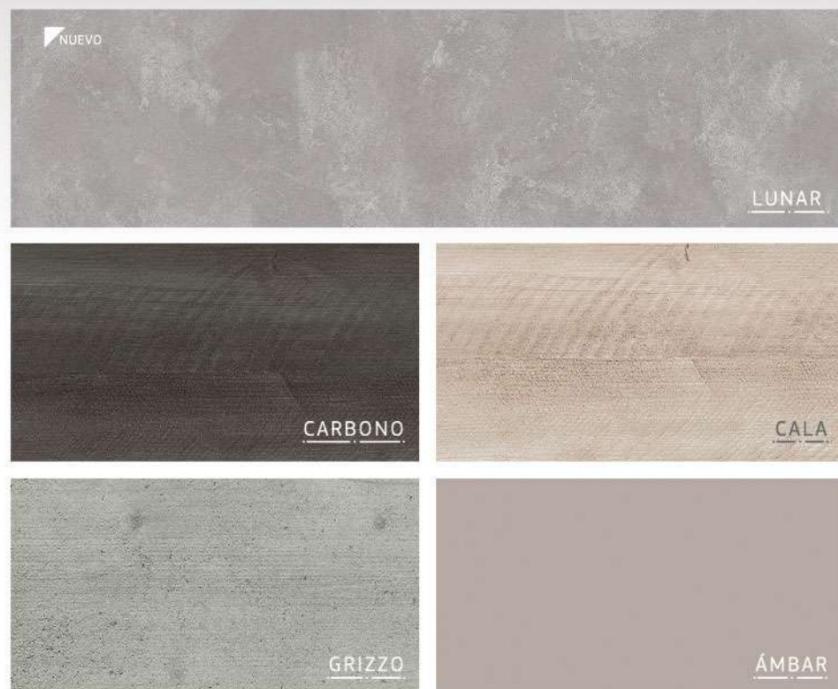




ACENTTO



ELEMENT



TECHNIUM



VANGUARD

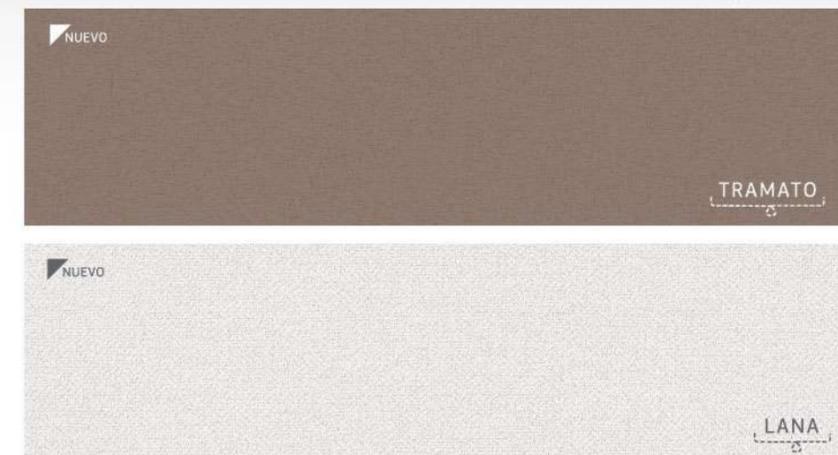




VINTAGE



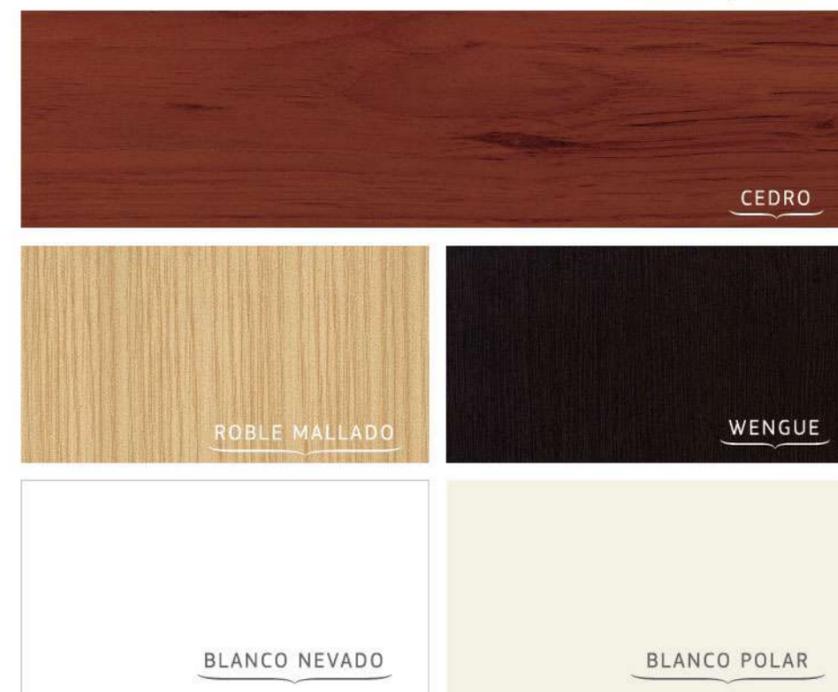
HILARES



TENDENZA



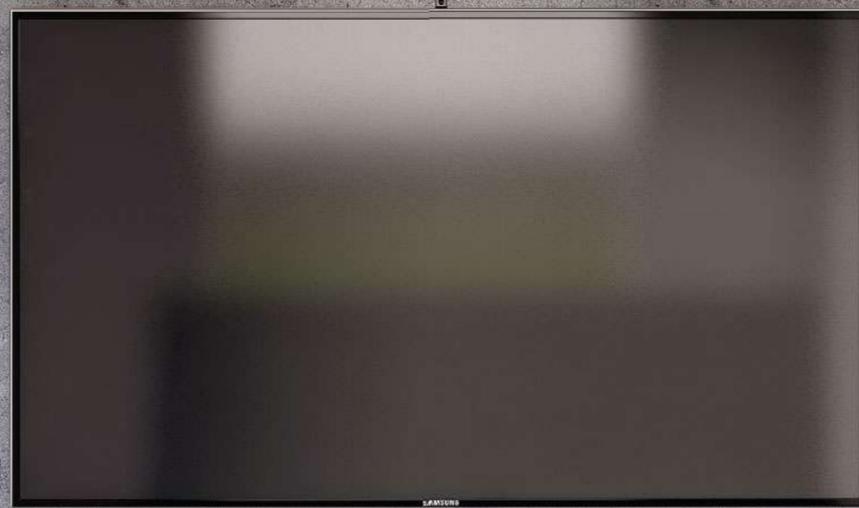
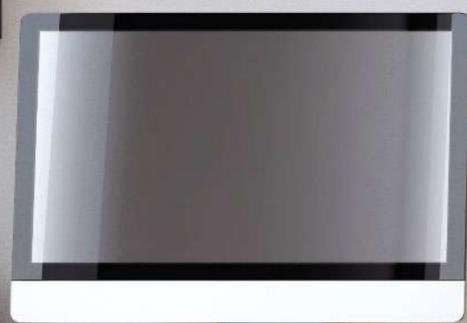
CLASSIC



MITTE

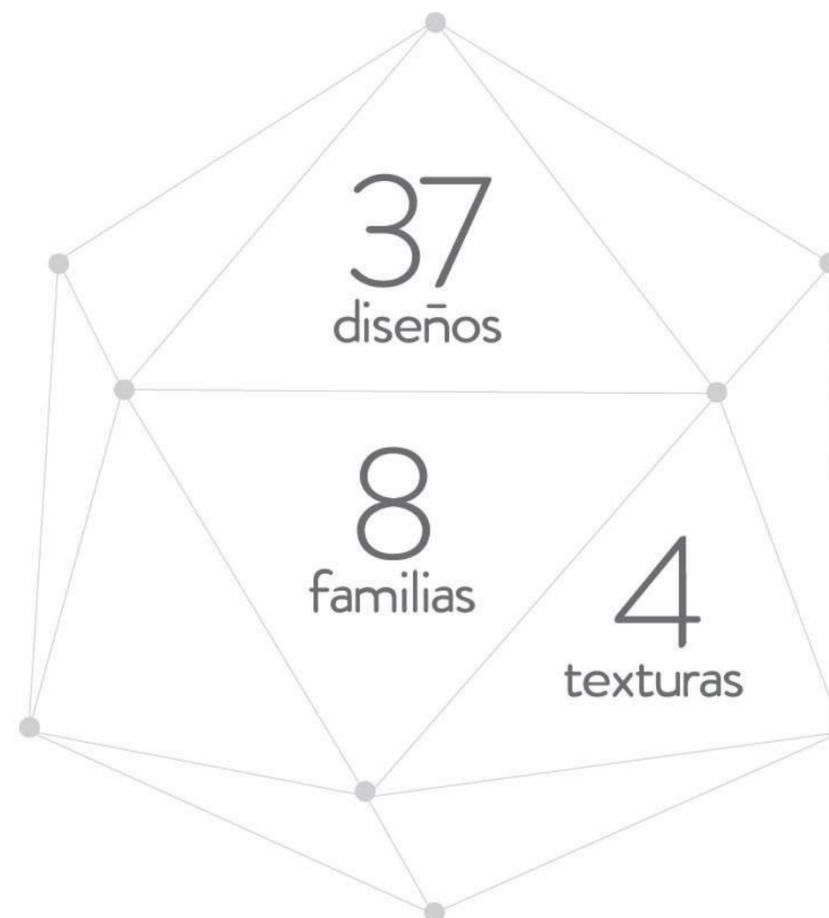
RUBIK

MARKINA





SINCRONY
 armonía &
 trascendencia



¡Para inspirar tus proyectos
 y hacerlos realidad!



duratex

duratex 

Soluciones para un mejor vivir

Oficina principal Colombia:
Calle 16 # 55 - 129
Centro Comercial de Moda Outlet piso 5
PBX: (57 4) 384 1000
Medellín

Oficina principal Brasil:
Av. Paulista - 1938 - Bela Vista
Tel: (11) 3179 7733
São Paulo

Síguenos en:



Inspírate en www.duratex.com.co

Descarga nuestro simulador **DURATEX COL**



CATÁLOGO de productos

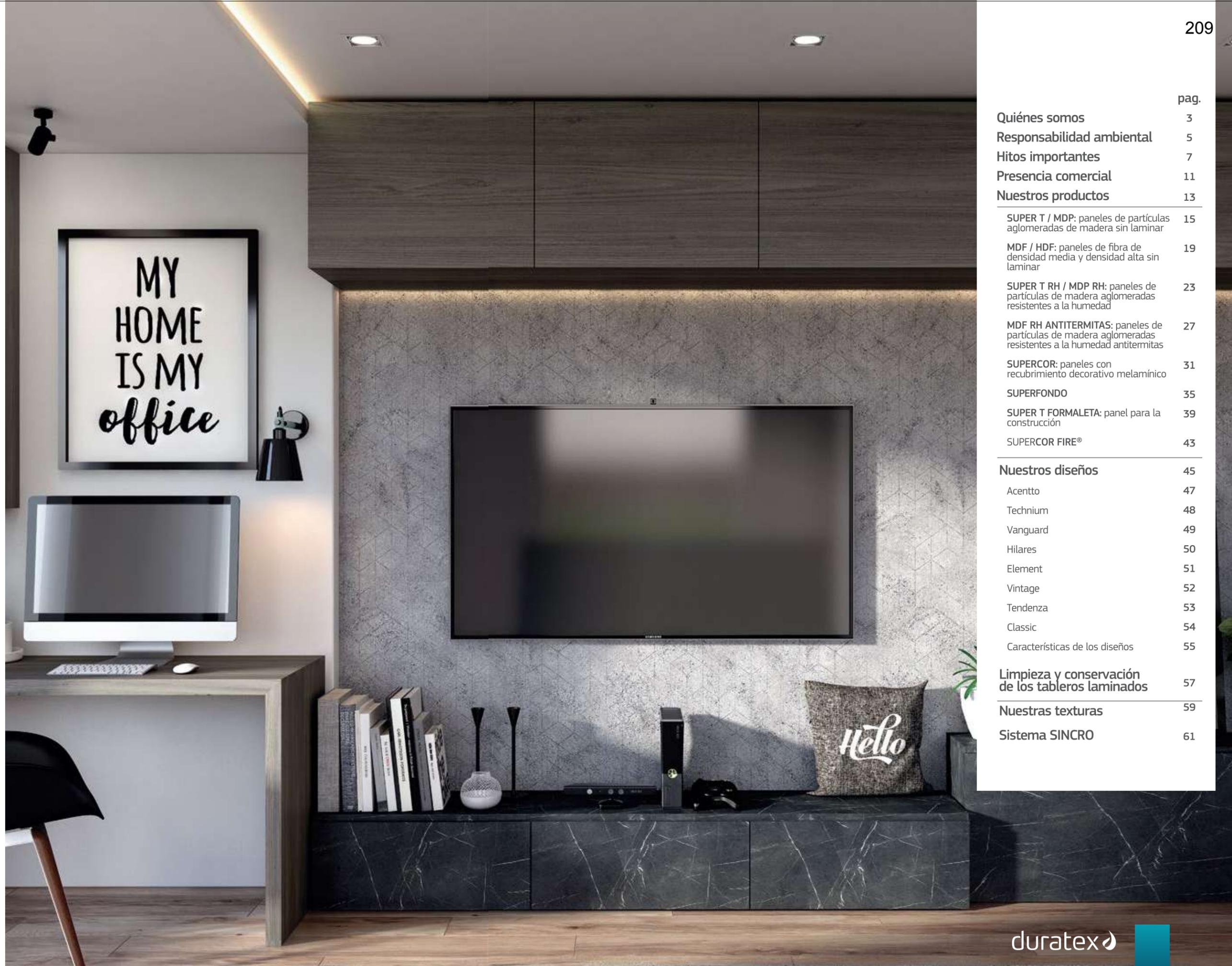
2020



duratex 



CONTENIDO



	pag.
Quiénes somos	3
Responsabilidad ambiental	5
Hitos importantes	7
Presencia comercial	11
Nuestros productos	13
<hr/>	
SUPER T / MDP: paneles de partículas aglomeradas de madera sin laminar	15
MDF / HDF: paneles de fibra de densidad media y densidad alta sin laminar	19
SUPER T RH / MDP RH: paneles de partículas de madera aglomeradas resistentes a la humedad	23
MDF RH ANTITERMITAS: paneles de partículas de madera aglomeradas resistentes a la humedad antitermitas	27
SUPERCOR: paneles con recubrimiento decorativo melamínico	31
SUPERFONDO	35
SUPER T FORMALETA: panel para la construcción	39
SUPERCOR FIRE®	43
<hr/>	
Nuestros diseños	45
Acentto	47
Technium	48
Vanguard	49
Hilares	50
Element	51
Vintage	52
Tendencia	53
Classic	54
Características de los diseños	55
<hr/>	
Limpieza y conservación de los tableros laminados	57
<hr/>	
Nuestras texturas	59
<hr/>	
Sistema SINCRO	61



QUIÉNES SOMOS

Ahora somos Duratex, el resultado de la unión de la tradición y conocimiento de Tablemac, con la experiencia de Duratex.

Duratex es una importante compañía brasilera con más de 65 años de trayectoria en el negocio de tableros de madera y pisos laminados, entre otros negocios del mundo de la arquitectura y remodelación.



Significado del **logosímbolo**

Está inspirado en la fusión de un cuerno de rinoceronte y una gota de agua. Este símbolo transmite contemporaneidad a una empresa que ha construido su reputación basada en el respeto y la credibilidad.

Contamos con:

Duratex Brasil:

9 líneas

11 texturas

89 diseños

Duratex Colombia:

8 líneas

4 texturas

37 diseños

Sumamos **la experiencia de 2 empresas** destacadas para expandirnos en la Región Andina, Centroamérica y el Caribe. Esta unión de saberes, de trayectoria y de tecnología, nos permitirán **seguir transformando espacios y hogares** que hagan más personas felices.

RV: Inicio Investigación Tableros de madera

Lina Marcela Perez Morillo - Cont <lperezm@mincit.gov.co>

Mié 14/10/2020 10:04

Para: Liliana Molina Julio <lmolina@mincit.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (39 KB)

CuadroPrecioImportacionTableros INVAL CONFIDENCIAL.xlsx; CuadroPrecioImportacionTableros INVAL-PUBLICO.xlsx;

**Contratista****LINA PÉREZ MORILLO**lperezm@mincit.gov.co**Subdirección de Prácticas Comerciales**

(571) 6067676 ext. 1129

Calle 28 No. 13a 15 Piso 16

Bogotá, Colombiawww.mincit.gov.co

De: Nelson Rincon <n_rincon@inval.com.co>**Enviado:** martes, 13 de octubre de 2020 19:44**Para:** Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>**Cc:** Lina Marcela Perez Morillo - Cont <lperezm@mincit.gov.co>; 'Juan Carlos Londono' <jclondono@inval.com.co>; Eloisa Fernandez <efernandez@mincit.gov.co>**Asunto:** RE: Inicio Investigación Tableros de madera**Buenas tardes Señor Carlos Andres**

Para nosotros es muy importante la confidencialidad de la información; tanto los precios CIF como los gastos en puerto y fletes internos forman parte de nuestra estrategia de negociación en compras.

De acuerdo con su solicitud adjuntamos dos archivo, uno de carácter confidencial y el otro de carácter público el cual solo contiene la cantidad de metros cúbicos importados en los periodos solicitados.

Agradecemos mucho nos confirmen si de esta manera se cumple con la solicitud.

Cordial saludo

Nelson Rincón Jaramillo



Gerente Financiero Contralor

Tel. (57) (2) 285 5234 Ext. 128

Car. 35 No. 38-30

Palmira – Colombia

www.inval.com.co

ADVERTENCIA: Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada amparada por la ley. Este mensaje es para uso exclusivo del destinatario /s; si usted no es el destinatario/s, tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor infórmenos y elimine el original y todas las copias de este correo electrónico a la mayor brevedad. Cualquier indebida retención, difusión, distribución, divulgación o copia del mismo está prohibida por la ley. Gracias

De: Carlos Andres Camacho Nieto [mailto:ccamacho@mincit.gov.co]

Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 2:58 p. m.

Para: Nelson Rincon

CC: Lina Marcela Perez Morillo - Cont; 'Juan Carlos Londono'; Eloisa Fernandez

Asunto: RE: Inicio Investigación Tableros de madera

Buenas Tardes Respetado Dr. Rincón:

De manera atenta, se reitera amablemente la solicitud realizada el pasado viernes, consistente en conocer si la información enviada es de carácter público o confidencial. Lo anterior, con el fin de subirlo al expediente de la investigación.

Igualmente, se reitera que si en los documentos remitidos, existe información de carácter confidencial, se deben remitir dos archivos, uno con la versión confidencial y el otro con el resumen público, así como la correspondiente justificación de petición de confidencialidad. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

No será responsabilidad de la autoridad la divulgación de información de documentos que no indiquen expresa y notoriamente su confidencialidad, su justificación o no vengán acompañadas de su correspondiente resumen público. En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, la parte interesada podrá señalar que dicha información no puede ser resumida.

Agradecemos su oportuna atención al objeto de la presente.

Cordial saludo,

CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO
Coordinador Grupo de Salvaguardias, Aranceles y Comercio Exterior
Subdirección de Prácticas Comerciales
Dirección de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
ccamacho@mincit.gov.co
Calle 28 No. 13a 15 Piso 16
(571) 6067676 ext. 1365
Bogotá, Colombia
www.mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: *Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos.*
Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2020 3:39 p. m.
Para: Nelson Rincon <n_rincon@inval.com.co>
Cc: Lina Marcela Perez Morillo - Cont <lperezm@mincit.gov.co>; Radicacion Correspondencia Mincit <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>; 'Juan Carlos Londono' <jclondono@inval.com.co>; Eloisa Fernandez <efernandez@mincit.gov.co>
Asunto: RE: Inicio Investigación Tableros de madera

Buenas Tardes Respetado Dr. Rincón:

De manera atenta, solicitamos su colaboración con el fin de conocer si la información enviada es de carácter público o confidencial. Lo anterior, con el fin de subirlo al expediente de la investigación.

Se reitera que si en los documentos remitidos, existe información de carácter confidencial, se deben remitir dos archivos, uno con la versión confidencial y el otro con el resumen público, así como la correspondiente justificación de petición de confidencialidad. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

No será responsabilidad de la autoridad la divulgación de información de documentos que no indiquen expresa y notoriamente su confidencialidad, su justificación o no vengán acompañadas de su correspondiente resumen público. En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, la parte interesada podrá señalar que dicha información no puede ser resumida.

Cordial saludo,

CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO
Coordinador Grupo de Salvaguardias, Aranceles y Comercio Exterior
Subdirección de Prácticas Comerciales
Dirección de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
ccamacho@mincit.gov.co
Calle 28 No. 13a 15 Piso 16
(571) 6067676 ext. 1365
Bogotá, Colombia
www.mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos.
Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Nelson Rincon <n_rincon@inval.com.co>
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2020 9:41 a. m.
Para: Eloisa Fernandez <efernandez@mincit.gov.co>
Cc: Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>; Lina Marcela Perez Morillo - Cont <lperezm@mincit.gov.co>; Radicacion Correspondencia Mincit <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>; 'Juan Carlos Londono' <jlondono@inval.com.co>
Asunto: RE: Inicio Investigación Tableros de madera

Buenos días

En atención a su comunicado de septiembre 15 de 2020 en el cual nos solicitan información sobre las compras de Tableros de madera (Subpartida arancelaria 4410.19.00.00), agrupado semestralmente desde el año 2017 hasta junio de 2020, estamos enviando como documento adjunto el archivo de Excel aportado por ustedes para este fin diligenciado conforme a sus instrucciones y carta de respuesta a su solicitud.

Agradecemos confirmarnos el recibo de este correo.

Cordial saludo

Nelson Rincón Jaramillo



Gerente Financiero Contralor

Tel. (57) (2) 285 5234 Ext. 128

Car. 35 No. 38-30

Palmira – Colombia

www.inval.com.co

ADVERTENCIA: Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada amparada por la ley. Este mensaje es para uso exclusivo del destinatario /s; si usted no es el destinatario/s, tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor infórmenos y elimine el original y todas las copias de este correo electrónico a la mayor brevedad. Cualquier indebida retención, difusión, distribución, divulgación o copia del mismo está prohibida por la ley. Gracias

De: Lina Marcela Perez Morillo - Cont [<mailto:lperezm@mincit.gov.co>]

Enviado el: martes, 15 de septiembre de 2020 5:48 p. m.

CC: Eloisa Fernandez; Carlos Andres Camacho Nieto; Liliana Molina Julio; Arantxa Andrea Iguaran Fajardo - Cont; Ibeth Lilian Piñeros Rodriguez

Asunto: Inicio Investigación Tableros de madera

Respetado (a) Señor(a):

Atentamente, me permito informarle que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por solicitud de la rama de producción nacional de tableros de madera, con o sin recubrimiento, para uso en ambiente seco o húmedo, clasificados por las subpartidas arancelarias 4410.11.00.00 y 4410.19.00.00, está adelantando la investigación administrativa conforme el artículo 97 de la Decisión 563 de 2003 "Acuerdo de Integración Subregional Andino" (Acuerdo de Cartagena).

De acuerdo con lo anterior, con el fin de contar con elementos de juicio adicionales podrán expresar su opinión o argumentos refutatorios sobre la mencionada solicitud. Adicionalmente, para establecer el precio promedio al cual se vende en Colombia los tableros de madera, con o sin recubrimiento, para uso en ambiente seco o húmedo, clasificados por las subpartidas arancelarias 4410.11.00.00 y 4410.19.00.00, y teniendo en cuenta que en la base de datos de importaciones fuente DIAN, está identificado como importador de dicho producto, atentamente solicito diligenciar el archivo en Excel adjunto a esta comunicación.

La información sobre el precio de las importaciones requerida en el archivo adjunto debe suministrarse en Excel de forma consolidada por semestre para el periodo que comprende entre el primer semestre de 2017 al primero de 2020. Para el diligenciamiento del mismo, en la parte inferior del citado archivo se encuentran las instrucciones.

Se informa que para que los documentos en idioma extranjero u otorgados en el extranjero puedan ser apreciados como pruebas, deben cumplir lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley 1564 de 2012.

Si en los documentos remitidos, existe información de carácter confidencial, se deben remitir dos archivos, uno con la versión confidencial y el otro con el resumen público, así como la correspondiente justificación de petición de confidencialidad. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

No será responsabilidad de la autoridad la divulgación de información de documentos que no indiquen expresa y notoriamente su confidencialidad, su justificación o no vengán acompañadas de su correspondiente resumen público. En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, la parte interesada podrá señalar que dicha información no puede ser resumida.

Los comentarios a la investigación y el cuadro diligenciado, pueden ser enviados a los correos electrónicos ccamacho@mincit.gov.co; lperez@mincit.gov.co; radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co a más tardar el 29 de septiembre de 2020.

El expediente público que contiene los documentos y pruebas que sirven de base para la presente investigación reposan en la siguiente dirección electrónica
URL: https://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/defensacomercial/salvaguardia/investigaciones_por_salvaguardia-en-curso/tableros-de-madera-con-o-sin-recubrimiento

Finalmente, las inquietudes presentadas en relación con esta investigación serán atendidas a través del correo electrónico ccamacho@mincit.gov.co

Cordial saludo,



Subdirectora de Prácticas Comerciales

ELOISA FERNANDEZ DE DELUQUE

efernandez@mincit.gov.co

(571) 6067676 ext. 1283

Calle 28 No. 13a 15 Piso 16

Bogotá, Colombia

www.mincit.gov.co

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

**CÁLCULO DEL PRECIO PROMEDIO PONDERADO
DE LAS IMPORTACIONES EN EL MERCADO NACIONAL**

PRODUCTO: Tableros de Partículas

SUBPARTIDA ARANCELARIA: 4410.19.00.00

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDADES MONETARIAS POR UNIDAD DE MEDIDA (m³)

PAIS DE ORIGEN: ECUADOR

PRODUCTOS ENTREGADOS EN: IPIALES

Indice		2017		2018		2019		2020
		ENE - JUN	JUL - DIC	ENE - JUN	JUL - DIC	ENE - JUN	JUL - DIC	ENE - JUN
Qc	CANTIDAD TOTAL (m ³)	162,2	0,0	0,0	542,9	1.292,3	3.087,3	1.674,9

1

2

3

4

5

6

7

8

Investigación Salvaguardia Andina Tableros de Madera

Luis Carlos Velásquez Castañeda <luvelasquez@araujoibarra.com>

Mié 14/10/2020 15:10

Para: Radicacion Correspondencia Mincit <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>; Liliana Molina Julio <lmolina@mincit.gov.co>; Yenny Palacios <ypalacios@araujoibarra.com>

📎 2 archivos adjuntos (948 KB)

Apoyo salvaguarda tableros.pdf; CERTIFICADO CAMARA Y COMERCIO.PDF;

Apreciados Doctores,

A continuación enviamos la carta de apoyo de la compañía MaderFormas SAS, a la solicitud para la adopción de una medida de salvaguardia andina a las importaciones de tableros de madera, con o sin recubrimiento, para uso en ambiente seco o húmedo, clasificados por las subpartidas arancelarias 4410.11.00.00 y 4410.19.00.00 originarios de Ecuador.

Saludos cordiales,



Luis Carlos Velásquez C.
Consultor Junior - Política y Defensa
Comercial

luvelasquez@araujoibarra.com

+57 (1) 651 1511 Ext. 756
Calle 98 No. 22 - 64 Of. 910
Bogotá, D.C., Colombia
www.araujoibarra.com

CONFIDENCIAL - CONFIDENTIAL

Los temas abordados aquí están sujetos al secreto profesional y no deben ser puestos en conocimiento de cualquier persona, aparte de aquellos a quienes se dirige este documento, sin el consentimiento expreso por escrito de un miembro de Araujo Ibarra & Asociados S.A., Esta dirección de correo y todos los archivos adjuntos, pueden contener información legalmente privilegiada y confidencial necesaria para el uso exclusivo de su destinatario. Si el lector de este mensaje no es el destinatario previsto o si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre el mensaje, todas las copias y copias de seguridad de los mismos. Gracias.

The issues addressed here are subject to the attorney-client privilege and should not be made known to any person, other than those to whom this document is addressed, without the express written consent of a member of Araujo Ibarra & Asociados S.A. This e-mail and all attachments transmitted with it may contain legally privileged and confidential information intended solely for the use of addressee. If the reader of this message is not the intended recipient or if you have received this message in error, please notify the sender immediately and delete this message and all copies and backups thereof. Thank you.

Doctor
JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO
Ministro de Comercio, Industria y Turismo
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13A – 15
Ciudad

Asunto: Apoyo a la solicitud para la adopción de una medida de salvaguardia en el marco del Artículo 97 del Acuerdo de Cartagena, a las importaciones de tableros de madera, con o sin recubrimiento, para uso en ambiente seco o húmedo, clasificados por las subpartidas arancelarias 4410.11.00.00 y 4410.19.00.00 originarias de Ecuador.

Apreciado señor Ministro,

En representación de MaderFormas SAS, empresa de derecho privado constituida el 02 de septiembre de 2003, respetuosamente me dirijo a su despacho para manifestar nuestro apoyo a la solicitud realizada por Duratex S.A. y Tablemac MDF S.A.S., para la imposición de una medida de salvaguardia en el marco de la investigación iniciada sobre las importaciones originarias de Ecuador de tableros de madera, con o sin recubrimiento, para uso en ambiente seco o húmedo.

Nuestra compañía es fabricante nacional de Carpintería Arquitectónica (closet, puertas, cocinas, etc.) para grandes proyectos inmobiliarios (vivienda y hoteles) y nuestra materia prima es, en más de un 80%, los tableros de madera objeto de investigación. Actualmente contamos con un consumo de 380 mts³ promedio-mes (aprox. 70,000 tableros-año). Nuestra planta de producción se ubica en Bogotá D.C. y hoy estamos generando 160 empleos directos.

Sabemos que la industria nacional de tableros de madera ha venido sufriendo los efectos negativos de la entrada masiva de importaciones originarias de Ecuador, lo cual amenaza el encadenamiento productivo de este sector en Colombia.

Respaldamos, sin duda alguna, la libre competencia y la posibilidad de ofrecer a nuestros clientes una variada oferta de productos y alternativas, siempre y cuando, se garantice un escenario justo entre todos los actores del mercado, sin distorsiones que atenten arbitrariamente contra la industria nacional.

Por lo anterior, reiteramos nuestro apoyo a la solicitud de la referencia e instamos respetuosamente al Gobierno Nacional a la pronta aplicación de estas medidas que hoy son determinantes para garantizar la sostenibilidad de esta industria.

Finalmente, reafirmamos nuestra total disposición para impulsar decididamente las importantes iniciativas que desde su cartera se vienen adelantando para fortalecer la industria nacional y estamos convencidos que, con su liderazgo, lograremos consolidar una cadena forestal, madera-muebles, generadora de desarrollo y bienestar para nuestro país.

Cordial saludo,



Luis Antonio Daza Saavedra
Representante Legal
MaderFormas SAS
NIT: 830126784
Cel: 312 523 9545

Nota: Se anexa Certificado de Existencia y Representación Legal

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MADERFORMAS SAS

N.I.T. : 830.126.784-9 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01304178 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE JULIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVO TOTAL : 12,407,606,262

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 116 N° 14 B -90

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@maderformas.net

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 116 N° 14 B -90

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : administracion@maderformas.net

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003130 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE AGOSTO DE 2003, INSCRITA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00895810 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MADERFORMAS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01376912 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: MADERFORMAS LTDA POR EL DE: MADERFORMAS SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2010, INSCRITO EL 20 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01376912 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MADERFORMAS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004771	2004/11/23	NOTARIA 23	2005/10/04	01014638
2010/01/30	JUNTA DE SOCIOS	2010/04/20	01376912	
019	2010/11/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2010/12/27	01440173
023	2012/09/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/11/13	01680546
034	2017/08/18	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/09/11	02257940

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES EL DISEÑO, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN, REMODELACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS, LOS BIENES, LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LOS ACCESORIOS Y LOS SERVICIOS DIRECTOS Y/O RELACIONADOS CON LA CARPINTERÍA EN MADERA, EN METAL O EN CUALQUIER OTRO TIPO DE MATERIAL ASIMILADO O SUSTITUTO, PARA LA VIVIENDA, LA OFICINA, EL COMERCIO, LA HOTELERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ DISEÑAR, CONSTRUIR Y COMERCIALIZAR VIVIENDAS O CONSTRUCCIONES DE DIVERSA ÍNDOLE CUYO COMPONENTE PRINCIPAL O ACCESORIO SEA LA CARPINTERÍA EN MADERA, EN METAL O SUS SUSTITUTOS. EN DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS QUE INTEGRAN EL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ESTABLECER AGENCIAS Y SUCURSALES Y ASUMIR LA PRESENTACIÓN O CONCESIÓN DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS; APROBAR O SUSCRIBIR CAPITALS O CONCURRIR CON SU INDUSTRIA A LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO SOCIAL AQUÍ PREVISTO. 2. DAR O RECIBIR DINEROS U OTROS VALORES A TÍTULO DE MUTUO CON O SIN INTERÉS, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CON GARANTÍAS REALES, PRENDARÍAS O HIPOTECARIAS; PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ABRIR CUENTAS BANCARIAS, GIRAR Y ENDOSAR CHEQUES; ACEPTAR, ADQUIRIR, PROTESTAR, CANCELAR Y RECIBIR EN PAGO INSTRUMENTOS NEGOCIABLES U OTROS TÍTULOS VALORES Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES LÍCITAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O ASIMILABLE CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. 3. LA REALIZACIÓN DE CUALQUIERA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, COMERCIAL, DE SERVICIOS O FINANCIERA RELACIONADA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CON EL OBJETO SOCIAL. 4. LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BIENES A CUALQUIER TÍTULO YA SEAN ESTOS URBANOS O RURALES; ACCIONES, DERECHOS, CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL, TÍTULOS VALORES TALES COMO BONOS, LETRAS DE CAMBIO, CÉDULAS, PAGARÉS Y DEMÁS TÍTULOS O VALORES LEGALES. ADEMÁS DEL OBJETO PRINCIPAL MENCIONADO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. LIMITACIÓN: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE COMO FIADORA O CODEUDORA NI DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS. EN AMBOS CASOS, EXCEPTO, CUANDO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LO APRUEBE POR UNANIMIDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1630 (FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 800,000.00

VALOR NOMINAL : \$2,500.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,770,207,500.00

NO. DE ACCIONES : 708,083.00

VALOR NOMINAL : \$2,500.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,770,207,500.00

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NO. DE ACCIONES : 708,083.00

VALOR NOMINAL : \$2,500.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL SUBGERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003130 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE AGOSTO DE 2003, INSCRITA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00895810 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

DAZA SAAVEDRA LUIS ANTONIO

C.C. 000000091072581

SUBGERENTE

DAZA SAAVEDRA MARIA EDELMIRA

C.C. 000000037890271

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDE AL GERENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD CON PLENAS FACULTADES ILIMITADAS, POR LO CUAL PODRÁ CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. EN ESPECIAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN. 2. NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES. 3. PRESENTAR EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNIÓN ORDINARIA ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. 4. FIJAR LA REMUNERACIÓN Y BONIFICACIONES DEL CUERPO DIRECTIVO DE LA COMPAÑÍA. 5. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 6. EJERCER TODAS LAS FUNCIONES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES DEL SUBGERENTE. ADEMÁS DE REEMPLAZAR AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES U OCASIONALES, LAS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 3 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02204789 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

POLO TURIZO JOSE JAVIER

C.C. 000000005097226

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02315177 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

BUITRAGO SUAREZ CRISTIAN CAMILO

C.C. 000001033714764

QUE POR ACTA NO. 033 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02204782 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

CONSULAUDIT GROUP SAS

N.I.T. 000009006961239

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : MADERFORMAS SAS

MATRICULA NO : 01304246 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 1 DE JULIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DIRECCION : CARRERA 116 No. 14 B - 90

TELEFONO : 7447028

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : administracion@maderformas.net

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE AGOSTO DE 2003

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 1 DE JULIO DE
2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Mediana

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$13,949,289,365

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1630

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/02

HORA: 14:49:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkX++eUaM4

OPERACION: AB20231648

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Documento Técnico Tableros de Madera Salvaguardia Andina (Artículo 97 de la Decisión 563 de la Comunidad Andina)

Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>

mié 14/10/2020 17:04

Para: Secretaria Tecnica Triple A <comitetriplea@mincit.gov.co>;

Cc: Eloisa Fernandez <efernandez@mincit.gov.co>; Liliana Molina Julio <lmolina@mincit.gov.co>; Ibeth Lilian Piñeros Rodriguez <ipineros@mincit.gov.co>; Arantxa Andrea Iguaran Fajardo - Cont <aiguaran@mincit.gov.co>; Lina Marcela Perez Morillo - Cont <lperezm@mincit.gov.co>; Pedro Donato Jimenez Gonzalez <pjimenez@mincit.gov.co>; Ingrid Milena Pachon Laiton - Cont <ipachon@mincit.gov.co>;

 1 dato adjunto

ESTUDIO TECNICO TABLEROS DE MADERA_CONFIDENCIAL.docx;

Buenas Tardes,

De manera atenta les envío la versión confidencial del Informe Técnico de la salvaguardia andina de tableros de madera con base en el artículo 97 de la Decisión 563 de 2003 para ser presentado ante el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior en su oportunidad.

Cordial saludo,

CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO
Coordinador Grupo de Salvaguardias, Aranceles y Comercio Exterior
Subdirección de Prácticas Comerciales
Dirección de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

ccamacho@mincit.gov.co

Calle 28 No. 13a 15 Piso 16

(571) 6067676 ext. 1365

Bogotá, Colombia

www.mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos.

Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

RV: Expediente: S-999-00-78 Salvaguardia Seguimiento Visita Verificación Art. 11

Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>

Jue 15/10/2020 11:12

Para: Liliana Molina Julio <lmolina@mincit.gov.co>

Estimada, se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo,

CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO
Coordinador Grupo de Salvaguardias, Aranceles y Comercio Exterior
Subdirección de Prácticas Comerciales
Dirección de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
ccamacho@mincit.gov.co
Calle 28 No. 13a 15 Piso 16
(571) 6067676 ext. 1365
Bogotá, Colombia
www.mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Juan David Barbosa <juan.barbosa@phrlegal.com>

Enviado: jueves, 15 de octubre de 2020 7:10 a. m.

Para: Cesar Jose Alvarez <CJAlvarez@pelikano.com>; Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>; Eloisa Fernandez <efernandez@mincit.gov.co>; Lilian Alexandra Perez Leon - Cont <lperez@mincit.gov.co>; info <info@mincit.gov.co>; Radicacion Correspondencia Mincit <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

Cc: Juan David López <juan.lopez@phrlegal.com>; natalia.monroy <natalia.monroy@phrlegal.com>

Asunto: Expediente: S-999-00-78 Salvaguardia Seguimiento Visita Verificación Art. 11

Apreciada Doctora Eloísa,

JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.984.338 de Bogotá, D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura; actuando en calidad de apoderado especial de **Novopan del Ecuador S.A.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de Ecuador, identificada con el número de identificación tributaria (RUC) 1790374343001, tal y como consta en el poder que se encuentra dentro del expediente del asunto, me permito sugerir, respetuosamente, las siguientes preguntas, con el fin de que las mismas sean replicadas a la Rama de Producción Nacional, dentro de las visita de verificación que hemos solicitado realizar a Duratex y Tablemac en virtud del artículo 11 del Decreto 1407 de 1999 y, teniendo en cuenta, que la Autoridad tiene la posibilidad de solicitar las pruebas adicionales que considere pertinentes así como practicar la correspondiente visita.

En esta medida, procedemos a sugerir los siguientes puntos para abordar durante la visita, haciendo especial énfasis en los primeros tres, sin perjuicio, de considerar que los puntos restantes son importantes para que la Autoridad pueda tener un panorama completo:

1. **En relación con la capacidad de producción:** Sugerimos verificar en la visita cuál es la capacidad instalada y usada, individualmente considerada, que tiene cada uno de los Peticionarios para producir cada uno de los siguientes productos:
 - Tablero crudo.
 - Tablero crudo resistente a la humedad.
 - Tablero laminado.
 - Tablero laminado resistente a la humedad.
 - Tablero certificado con la certificación CARB.
2. **En relación con las importaciones:** ¿Por qué realizan importaciones de tableros cuando mantienen capacidad libre de producción? ¿A qué destinan los tableros que son importados?
3. **En relación con las certificaciones:** ¿Cuentan con las certificaciones Carb o Epa Tittle VI?
4. **En relación con la eficiencia operativa y capacidad de producción:** ¿Cuál es la eficiencia operativa de sus plantas? ¿Qué edad promedio tienen sus máquinas de laminado? ¿Cómo influye esto en su eficiencia operativa y capacidad de producción?
5. **En relación con el producto:** ¿Cuántas líneas de laminado manejan? ¿Cuántos colores y texturas ofrecen en el mercado colombiano para el año 2020? ¿Qué tipos de espesores tienen los tableros laminados que producen? ¿Varía en algo el tamaño de los tableros según el uso que se les quiera dar? ¿Cada cuanto tiempo sacan al mercado nuevos productos?
6. **En relación con los inventarios:** ¿Cuál fue su inventario de tableros importados al cierre de 2018, 2019 y su inventario promedio para 2020? ¿Cuál fue su inventario de tableros de producción local al cierre de 2018, 2019 y su inventario promedio para 2020?
7. **En relación con las exportaciones:** ¿Cuáles han sido las razones que han llevado a que disminuyan sus exportaciones con anterioridad al Covid, teniendo en cuenta que los Peticionarios argumentan tener una excedente de capacidad de producción? ¿A qué países exportan y cuales fueron sus volúmenes aproximados exportados al cierre de 2018, 2019 y promedio aproximado para 2020? ¿Cómo ha impactado esta disminución de exportaciones en sus estados financieros? ¿Ello ha impactado el nivel de inventario?
8. **En relación con el empleo:** ¿Sus trabajadores han formado algún sindicato? ¿Cuántos? ¿Cuántos trabajadores están afiliados al sindicato y qué porcentaje representan de sus empleados? ¿Por trabajador, cuánto estima que cuesta un empleado esté afiliado al sindicato y cuánto cuesta tener un empleado que no lo esté?
9. **Sostenibilidad:** Sugerimos investigar sobre la disponibilidad de bosques para abastecimiento de madera en Colombia y verificar ¿Cuál es el plan de sostenibilidad de abastecimiento de la planta del peticionario en los siguientes años?

Adicionalmente y considerando la importancia del análisis de similaridad en esta investigación frente a las importaciones de productos originarios y también en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 1407 de 1999 ya citado, agradecemos se nos indique el procedimiento para hacer llegar muestras físicas de los productos a la Autoridad, toda vez que al llamar al

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el mensaje contestador indica que los servicios se prestan de forma virtual y que el chat dispuesto para consultas no ha estado funcionando adecuadamente, por lo que el día 9 de octubre fue imposible radicar las mismas con la contradicción.

El desarrollo de las anteriores preguntas dentro de la verificación así como la recepción de muestras físicas permitirán a la Autoridad, obtener la mayor información posible a efectos de poder tener en cuenta la totalidad de factores dentro de la presente investigación.

Cordialmente,

Juan David Barbosa

Socio / Partner

Cra 7 No. 71-52, Torre A Piso 5 / Bogotá – Colombia

T.: +571 3257264

juan.barbosa@phrlegal.com / www.phrlegal.com



CHAMBERS

Law Firm of the year 2010, 2011, 2015, 2018 * Client service excellence 2014, 2017

LEGAL 500 Top Tier Firm

LATIN LAWYER Recommended Firm

Este mensaje de correo electrónico es enviado por una firma de abogados y contiene información confidencial o privilegiada.

This e-mail is sent by a law firm and contains confidential or privileged information.